Outlook

Re: 2228-SOLICITUD INSUMOS PROCESOS DE COBRO 2026

Desde notificacionescobros notificacionescobros <notificacionescobros@andalucia-valle.gov.co>
Fecha Mié 25/03/2026 9:40
Para Duván Rodriguez <drodriguez@grupogcc.co>

1 archivo adjunto (1 MB)
cartera marzo 2026.xlsx;

Buenos dias.
Se adjunta archivo de Cartera.
Quedo atenta a cualquier solicitud.

El mar, 24 mar 2026 a las 14:40, Duván Rodriguez (<drodriguez@grupogcc.co>) escribió:

> Buen día.
>
> Agradecemos nos remitan el archivo de cartera para proceder a hacer el plan de acción de este año
>
> Gracias
>
> --
> **Cordialmente**
>
> **Duván Felipe Rodríguez Camacho**
> **Director**
> **Unidad de Estudios Tributarios Territoriales**
> **GCC**
> Cel.: 3204476140
> Bogotá - Colombia
>
> Considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo electrónico
>
> La información contenida en este mensaje y sus anexos tiene carácter confidencial, y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y sólo podrá ser usada por éste. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de éste se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de **GCC S.A.S.**
>
> Reservar un momento para reunirse conmigo

De: notificacionescobros notificacionescobros <notificacionescobros@andalucia-valle.gov.co>
Enviado: martes, 24 de marzo de 2026 13:42
Para: Duván Rodriguez <drodriguez@grupogcc.co>; Hacienda andalucia valle <hacienda@andalucia-valle.gov.co>
Asunto: Re: 2228-SOLICITUD INSUMOS PROCESOS DE COBRO 2026

Buen día!

Si es posible acceder a la cartera.

Quedo atenta a cualquier solicitud.

> El 24/03/2026, a la(s) 12:24 p.m., Duván Rodriguez <drodriguez@grupogcc.co> escribió:
>
> Buen día.
>
> Ya podemos acceder a la cartera?
>
> Quedamos atentos
>
> --
> **Cordialmente**
>
> **Duván Felipe Rodríguez Camacho**
> **Director**
> **Unidad de Estudios Tributarios Territoriales**
> **GCC**
> Cel.: 3204476140
> Bogotá - Colombia

Considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo electrónico

La información contenida en este mensaje y sus anexos tiene carácter confidencial, y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y sólo podrá ser usada por éste. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de éste se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de **GCC S.A.S.**

Reservar un momento para reunirse conmigo

De: notificacionescobros notificacionescobros <notificacionescobros@andalucia-valle.gov.co>
Enviado: martes, 17 de febrero de 2026 9:42
Para: Duván Rodriguez <drodriguez@grupogcc.co>; Hacienda andalucia valle <hacienda@andalucia-valle.gov.co>
Asunto: Re: 2228-SOLICITUD INSUMOS PROCESOS DE COBRO 2026

Cordial saludo.

1. Expediente con mandamiento de pago hasta el No 063 2025, sin embargo algunos contribuyentes hicieron acuerdos de pago total o de abonos de palabra, pidieron plazo hasta diciembre. hay que verificar cuales cumplieron y cuáles no para ejecutar las medidas cautelares
2. La cuenta Depósitos Judiciales Banco agrario está ya asignada por el banco ,estamos a la espera de la certificación bancaria.
3. El reporte de cartera a la fecha está pendiente, ya que aun no esta lista la liquidación por parte de integral V6.
4. Calendario tributario e información exógena (don Jair adjunto archivos)

Que atento a cualquier solicitud.

Atentamente.
Laura Alejandra Gomez Santiago

El mar, 17 feb 2026 a las 9:07, Tesoreria andalucia valle (<tesoreria@andalucia-valle.gov.co>) escribió:

> Buenos dias
>
> Según lo solicitado me permito comunicarles:
> 1. Expediente con mandamiento de pago 2025 hasta el No 063 2025
> 2. La cuenta Depositos Judiciales Banco agrario está ya asignada por el banco agrario ,en espera de esta semana recibir la certificacion bancaria
> 3. El reporte de cartera tan pronto se tenga la liquidación por parte de integral V6de facturacion sera enviado
> 4. Calendario tributario e informacion exogena (adjunta archivo)
>
> Atentamente ;



El mar, 17 feb 2026 a las 8:38, Duván Rodriguez (<drodriguez@grupogcc.co>) escribió:

Buen día.

Estamos a la espera de esta información para poder avanzar al respecto.

Gracias

--
Cordialmente

Duván Felipe Rodríguez Camacho
Director
Unidad de Estudios Tributarios Territoriales
GCC
Cel.: 3204476140
Bogotá - Colombia



Considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo electrónico

La información contenida en este mensaje y sus anexos tiene carácter confidencial, y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y sólo podrá ser usada por éste. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de éste se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de **GCC S.A.S.**

Reservar un momento para reunirse conmigo

De: Duván Rodriguez <drodriguez@grupogcc.co>
Enviado: miércoles, 11 de febrero de 2026 10:50
Para: HACIENDA ANDALUCIA <hacienda@andalucia-valle.gov.co>; IMPUESTOS ANDALUCIA. <impuestos@andalucia-valle.gov.co>; TESORERIA ANDALUCIA. <tesoreria@andalucia-valle.gov.co>; Notificacionescobros@andalucia-valle.gov.co <Notificacionescobros@andalucia-valle.gov.co>
Cc: Carolina Romero <cromero@grupogcc.co>
Asunto: 2228-SOLICITUD INSUMOS PROCESOS DE COBRO 2026

Buen día Liz.

Para poder dar continuidad al proceso durante la vigencia 2026, a los procesos de determinación y cobro coactivo del impuesto predial, requerimos de la colaboración en la remisión de la siguientes información:

1. Confirmar hasta cual expediente se profirió mandamiento de pago en el 2025. En nuestro archivos y correos electrónicos reposan que en el 2025 se hicieron mandamientos de pago hasta el expediente 063-2025, queremos conformar si es así, para iniciar con el mandamiento de pago del expediente 064 hasta el 219 del 2025.
2. Confirmar si ya se cuenta con cuenta de depósitos judiciales del banco agrario, de acuerdo con lo que hablamos en la última sesión del 2025. ¿Así mismo verificar si en la cuenta de Bancolombia, de casualidad han hecho depósitos? En caso de que no, toca volver a iniciar el proceso con el embargo correspondiente adjuntando la nueva cuenta que se cree para este caso.
3. Por favor remitir un reporte de cartera actualizado a la fecha, la idea es iniciar un plan de acción, clasificando nuevamente la cartera, y generando un plan de la siguiente manera:

 a. Depuración de cartera: Identificar los predios a nombre de entidades excluidas del pago y generar la exclusión correspondiente.
 b. Iniciar priorización de determinación y priorización de cartera predial de aquellos que adeudan vigencias 2020 en adelante. Iniciar con proceso de determinación oficial a quienes no se les haya creado proceso.
 c. Proceso persuasivo para los contribuyentes que adeudan únicamente el 2024 y 2025.
4. Información tributaria tal como Calendario tributario y Resolución Exógena.

 a. La Resolución exógena es fundamental para la identificación del método del reporte de la información. E iniciar procesos de divulgación para el uso del portal de la exógena implementado el año pasado.

Con esta información podemos darle inicio al proceso en el 2026 y darles continuidad a los procesos iniciados en vigencias anteriores.

Quedamos atentos.

--
Cordialmente

Duván Felipe Rodríguez Camacho
Director
Unidad de Estudios Tributarios Territoriales
GCC
Cel.: 3204476140
Bogotá - Colombia



Considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo electrónico

La información contenida en este mensaje y sus anexos tiene carácter confidencial, y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y sólo podrá ser usada por éste. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de éste se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de **GCC S.A.S.**

Reservar un momento para reunirse conmigo